

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO, Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

El Gobierno Nacional de la República de Colombia, actuando en representación del Estado colombiano, y el Estado Mayor Central de las FARC-EP, reiteran la firme convicción de avanzar hacia la construcción de un Acuerdo de Paz que ponga fin a la confrontación armada y propenda por el logro de una paz integral, estable y duradera, con justicia social y ambiental.

En la reunión conjunta de las delegaciones, realizada entre el 17 y el 19 de septiembre, se acordó instalar la Mesa de Diálogos de Paz el próximo **8 de octubre en Tibú, región del Catatumbo, Norte de Santander**, con la aprobación del Acuerdo para el Respeto a la Población Civil y la implementación del Cese al Fuego Bilateral Temporal de Carácter Nacional y Territorial CFBTCNT-, entre el Gobierno Nacional de la República de Colombia y el Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Este Acuerdo, sus protocolos y mecanismos, una vez aprobados precisan el funcionamiento de la Mesa de Diálogos de Paz. Tendrán como marco de referencia el respeto al Derecho Internacional Humanitario y en particular al protocolo adicional II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949; para preservar la vida, los derechos y libertades de la población civil, en general, y evitar la afectación humanitaria, en particular, a las comunidades y pueblos étnicos, territoriales, campesinos y demás grupos de especial protección.

Las reglas y compromisos acordados por las partes garantizarán la preservación y el cuidado de la naturaleza en su diversidad.

El propósito de este proceso de construcción de paz es la dignificación de la forma de vida de las colombianas y los colombianos que son víctimas directas de la desigualdad social y de la confrontación armada, entendiendo que este es un proceso que deberá generar espacios de participación real y efectiva de las diferentes expresiones de la sociedad.

En la sesión de instalación de la Mesa de Diálogos de Paz se decretará el Cese al Fuego, se aprobarán el Acuerdo de Respeto a la Población Civil y la Implementación del Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional y Territorial -CFBTNT-; los protocolos que regirán el funcionamiento del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación -MVMV-, la preagenda, el plan participativo y el cronograma de actividades.

Las partes acuerdan el siguiente cronograma:

- **Del 19 de septiembre al 8 de octubre de 2023:** continúa la preparación, ajuste a los acuerdos, protocolos, concertación de los que falten y consultas. El Grupo de contingencias continuara su trabajo.
- **8 de octubre:** Instalación de la mesa y promulgación del decreto del Acuerdo de Respeto a la Población Civil y CFBTNT, y cese de operaciones ofensivas. Este decreto recogerá lo concertado por las partes. Se presentarán los

lineamientos generales de la Agenda temática, metodológica e itinerancia de la mesa.

- **8 de octubre a 11 de noviembre.** Se instala el MVMV en su punto nacional, y la preparación y organización del MVMV en sus puntos regionales y locales. Igualmente se continuará el proceso de discusión sobre agenda de la mesa de diálogos de paz. Se mantendrán las visitas humanitarias en territorio. Se conformará una comisión especial para atender la situación de integrantes del Estado Mayor Central de las FARC-EP que están privados de la libertad.
- **Noviembre 11 a agosto 8 de 2024.** se evalúa la Implementación del acuerdo de protección de la población y Cese al Fuego.

Se evaluarán los avances y cumplimiento en el desarrollo de la agenda, los procesos participativos y los compromisos pactados.

El Gobierno Nacional seguirá garantizando el libre ejercicio del voto y la transparencia en los procesos electorales.

El Estado Mayor Central de las FARC-EP asume el compromiso en este proceso de paz de respetar el libre ejercicio al voto y de las campañas electorales.


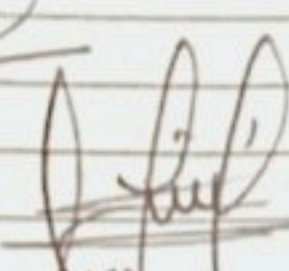
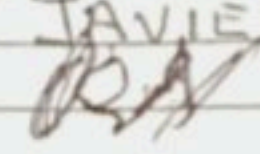
En este proceso de paz el respeto a la vida de todos los ciudadanos, sin excepción, y de la naturaleza, están en el centro de las discusiones y de las decisiones.

El Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central de las FARC-EP agradecen de manera especial a la comunidad de Playa Rica por su hospitalidad y el acompañamiento de las guardias indígena, cimarrona y campesina. Destacamos la presencia de invitados del Reino de Noruega, Irlanda, República Bolivariana de Venezuela, Confederación Suiza y Unión Europea. Saludamos el acompañamiento del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos, la Conferencia Episcopal de Colombia y el Consejo Mundial de Iglesias.


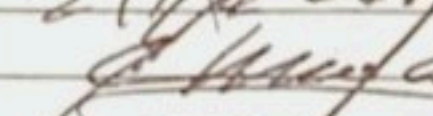
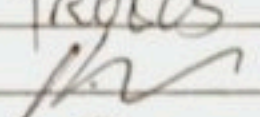
Suárez, Cauca, 19 de septiembre de 2023

Firman:

Por el Gobierno Nacional	Por el Estado Mayor Central de las FARC EP
Alto Comisionado: DCA I. D. I. L. R.	Coordinador de la delegación:
Coordinador de la delegación: Gloria Pineda	A. A. G. Sebastián Martínez
Luis Velasco	José Tomás Ospina

	FRANCO RAMIREZ
	Francisco Valencia
Oscar E. Sotomayor Muñoz.	Financiera Baccaro.
Luis López	JAVIER 33
Los Dada (organización) S.	
Yezid Arteaga	

Testigos:

	Real Consejo Delegado DRSC ON
Edelma Guey	Edelma GUEY
Silvia Corp Soto A	Confederación Episcopal de Colombia
	
Dag Norder	EMBAJADA DE NORUEGA
Rolla Deo	Delegación de la Unión Europea
TROLLS LOHNS	Embajado de Islandia
	EMBAJADA NORUEGA
Philipp Lustenbeger	Confederación Suiza
Gen - an a a a a	Zim Alameda AOs carpio
Jairo Aibolena DIAZ	
Alba Nidia Guey	Alba Nidia Guey

Invitados internacionales: